

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

29903 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de San Roque (Cádiz), por el que se notifica a don José Ignacio Sánchez Macías (DNI. 49.073.828-Q), la Resolución de la Subsecretaría de Defensa recaída en el Expediente T- 140/11.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don José Ignacio Sánchez Macías (DNI.49.073.828-Q), que la Subsecretaría de Defensa en fecha de 4 julio de 2012 ha acordado el archivo del expediente T-140/11. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998 o, en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Carretera San Roque-La Línea, kilómetro 3.4, código postal 11314, en la pedanía de Campamento San Roque (Cádiz).

San Roque, 27 de agosto de 2012.- El Teniente Instructor, don Jerónimo Maderal Jiménez.

ID: A120060103-1